

Objetivos

1. Incrementar el presupuestos institucional en un 5% anual.
2. Capacitar 25 personas por año en materia de Tiro con Armas de Caza.
3. Construir instalaciones propias en los próximos 5 años.
4. Incrementar la matricula interanual en un 1.2%.
5. Incrementar una asociación departamental cada dos años.
6. Incrementar en un 10% los eventos anuales.
7. Incrementar en un 10% los deportistas que participan a nivel internacional.



**(Artículo 10, numeral 5, Ley de Acceso a la Información Pública)**

**MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN**

**Vigente período 2024**